

lidad al Pan & abasto de este pueblo respecto al & otras Ciudades
y Villas se encuentra en los Molinos de esta Ciudad por el desastre
que se pican las piedras que ocasionan el que salga la ceniza que
muda y moxena y en la disposición y manejo de ellos: acorda
que los Cavalleros Procurador G^{ral} y Personero al Público se encor-
quen a tomar los Informes & noticias de la práctica que se
observa en la Ciudad de Murcia y otras partes que sean adaptables
acerca de esta Importancia y lo hagan la Ciudad para que fuese
con la correspondiente Instrucción las Reglas convenientes —
Se hizo presente a la Ciudad por el Cavallero Procurador Sindico
Personero que en atención a la mucha Piedad & trabajo que conti-
ne toda vía en el Pósito sin embargo de estar ya quaxome
de sanareando y que expirando el presente se acortara el Pan
de por el recurso a los fabros a la leuada y que se presente expe-
rimenta alguna Innovación y se faga en los Pósitos a que se
venga el trigo en los ditos públicos y que para contentarlos con-
tribuya la equidad con que de el suyo el Pósito a los sanareados
a que siempre quedara con bastante ganancia respecto a los
precios a que se compra el trigo si que tampoco por lo natu-
ral haia que temer carencia y subida de precio en la cosecha
proxima venidera segun el buen estado en que se presente
se hallan los sementeros: por lo que en esta circunstancia
Influencia para que se puean proporcionar algun alivio
al comun aumentando una honra al sanareado siempre
que por la Junta al Pósito se tenga abien el que se haze un real
en el valor del trigo que se reparte a los sanareados y enxada

Pan

